



**RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA, EN SU
CONDICIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, POR LA QUE SE MODIFICA LA
COMPOSICION DE LA MESA DE CONTRATACION EN LA LICITACIÓN DEL CONTRATO
DE SERVICIOS “CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE
LAS DEPURADORAS DE AINSA Y BOLTAÑA - MARGUDGUED (HUESCA).- EXPTE.
IAA_2024_7”**

Mediante Resolución de fecha 14 de junio de 2024, el Director del Instituto Aragonés del Agua aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el contrato de servicios para el “CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS DEPURADORAS DE AINSA Y BOLTAÑA - MARGUDGUED (HUESCA)”

En el anexo XVIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establecía la composición de la Mesa de Contratación del expediente instruido para la contratación.

En relación con la misma y ante causas sobrevenidas, procede sustituir la designación de D^a M^a del Mar Borau Betés, Jefa de Negociado de Contratación y Fondos Europeos, como Secretaria Suplente.

Visto el artículo 92 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en uso de las competencias que me son atribuidas

RESUELVO:

Primero: Modificar la composición de la Mesa de Contratación a constituir en relación con este contrato de servicios que se integrará con las personas que a continuación se indican:

Presidente: D. José M^a Tardós Solano, Jefe de Área de Planificación
Suplente: D^a. Pilar Royo Naya, Secretaria General

Vocales: D. Luis Bourgon Camacho, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
Suplente: D^a Ana Montero García, Jefa de Área de Seguridad y Fomento de Obras Hidráulicas

En representación de la Intervención General del Gobierno de Aragón:
persona que designe la Intervención General

En representación de la Dirección General de Servicios Jurídicos del Gobierno de Aragón: persona que designe la Dirección General de Servicios Jurídicos

Secretaria: D^a. Eva M^a Agustín Calderón, Administrativa
Suplente: D^a. M^a Pilar Pérez Morillo, Jefa de Negociado de Contratación y Fondos Europeos.



Segundo: Publicar esta Resolución en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

El Presidente del Instituto Aragonés del Agua
(Por delegación, Resolución 12/03/2024, BOA 25/03/2024)

El Director del Instituto Aragonés del Agua

Luis Estaún García